

Guayaquil, Agosto 14 del 2015

Señora
MARIA DEL ROSARIO CARRILLO GRADOS
REPRESENTANTE LEGAL
TECNOPOWER S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente le comunicamos a usted que el día de hoy se ha efectuado la siguiente cesión de acciones en la Compañía de su representación:

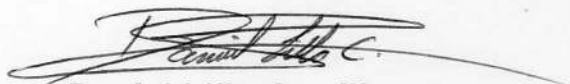
El accionista **DANIEL LILLO CARRILLO**, con cédula de identidad No. 0916585656 transfirió 4.902 acciones de su propiedad, ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, que tenía en el capital suscrito y pagado de la compañía **TECNOPOWER S.A.**, a favor del señor **MARCELO EDUARDO LILLO ZUÑIGA**, portador de la cédula No. 0911051662.

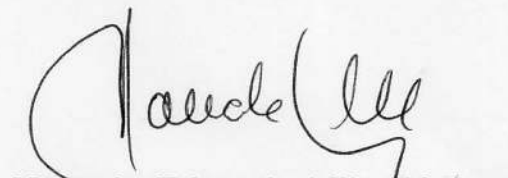
Cedente y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

La cesión comprende todos los derechos y obligaciones que por Ley corresponden a los accionistas, inclusive los correspondientes a los beneficios de la sociedad. Esta transferencia se la hace por el valor nominal de las acciones que se transfieren, que ha sido pagado en su totalidad.

En tal virtud, solicitamos a usted se sirva tomar nota de la mencionada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y notificar a la Superintendencia de Compañías con esta cesión de acciones.

Atentamente,


Daniel Lillo Carrillo
CEDENTE


Marcelo Eduardo Lillo Zuñiga
CESIONARIO